

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CERALIALIMENTOS S.A. DE 21 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía CERALIALIMENTOS S.A., ubicada en la Panamericana Norte Km. 5 ½, Bodegas Parkenor C107, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Carmen Elena Rojas Jaramillo, por sus propios y personales derechos y en calidad de Accionista de la Compañía, el Señor Alejandro Javier Peñaherrera Córdova, en su calidad de Accionista y el Señor Fabián Castrillón Larrea, en calidad de Presidente de la Compañía, que tiene un capital suscrito y pagado de US\$ 800.00 (Ochocientos Dólares).

Preside la reunión el Señor Fabián Castrillón Larrea en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa, por esta vez también, como secretario la Señora Carmen Elena Rojas Jaramillo, por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quórum legal y estatuario. El Secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	Nº DE ACCIONES	
		Y VOTOS	%
Alejandro Javier Peñaherrera Córdova	\$320.00	320	40
Carmen Elena Rojas Jaramillo	\$480.00	480	60
TOTAL	\$800.00	800	100

El Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente la mayoría (100 %) del capital pagado de la Compañía.

En tal circunstancia, el Presidente propone a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CERALIALIMENTOS S.A., conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico del 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación de Informe de comisario por el ejercicio económico del 2013**

Los accionistas resuelven, por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, renunciando al derecho de convocatoria, y aprueban también por unanimidad el orden del día propuesto. De esta forma y una vez que se

ha instalado la Junta General Universal de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-

Por pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de la lectura el Presidente pone en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-

A pedido del Presidente, realiza una explicación detallada de los Balances, sin embargo que de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas desde algunos días atrás. La Presidencia pone en consideración de la Junta los indicados estados financieros. Los accionistas luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan las actividades durante el año 2013, los aprueba en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-

Por medio del Presidente, el secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de la lectura el Presidente ponen en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban el informe del Comisario, sin observaciones.

Una vez que ha sido tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta. Terminada la redacción del acta, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes a la reunión en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Presidente dá por concluida la reunión a las 12h00, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: **a)** Copia de la presenta acta, **b)** Copia del informe del Gerente General, **c)** Copia del Informe del Comisario, **d)** Copia de Balances año 2013

f).....
FABIÁN CASTRILLON LARREA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

f).....
CARMEN ELENA ROJAS JARAMILLO
ACCIONISTA

f).....
ALEJANDRO JAVIER
PEÑAHERRERA CORDOVA
ACCIONISTA

f).....
CARMEN ELENA ROJAS JARAMILLO
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA